

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó, acompañado de [REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear, el día 22 de febrero de 2018 en Inqua SL, en [REDACTED], de Lleida (Segrià).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de humedad y densidad de suelos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 08.02.2013.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de Laboratorio de Control Raf SL y operador, y por [REDACTED] Jefe de Área de Geotecnia y Viales de Control Raf SL y supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El administrador de Inqua SL, [REDACTED], excusó su presencia por estar de viaje.

Por parte del Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida estuvo presente [REDACTED] de la Oficina de Gestión, que dio las necesarias facilidades para la actuación de la Inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

CONSIDERACIONES PREVIAS

- La empresa Inqua SL, titular de la instalación, está inactiva. No se supo precisar en qué estado legal se encontraba, y no constaba que estuviera en concurso de acreedores o en liquidación.-----

- La empresa [REDACTED] situada en la [REDACTED] de Alcampell (Huesca), custodia los equipos radiactivos y toda la documentación asociada. Todo el personal con licencia de la instalación pertenece actualmente a [REDACTED].-----
- Según se manifestó, [REDACTED] está preparando la solicitud de autorización de funcionamiento de instalación radiactiva para hacerse cargo de los equipos radiactivos de Inqua SL. También están valorando la posibilidad de solicitar a Enresa que se haga cargo de la retirada de varios equipos.-----
- Anteriormente la empresa [REDACTED] solicitó en fecha 27.06.2017 autorización de funcionamiento de instalación radiactiva para hacerse cargo de los equipos radiactivos de Inqua S.L., aunque posteriormente, en fecha 09.11.2017, [REDACTED] envió un escrito al SCAR en el que renunciaba a dicha solicitud.-----
- Según se manifestó ya no disponen del recinto de almacenamiento temporal en obra situado en [REDACTED] en el puerto de Tarragona. -
- En la sede central de Inqua SL sólo quedan los 10 equipos [REDACTED], en sus maletas de transporte, dentro del búnker. Los operadores [REDACTED] disponen de llave del búnker.-----
- Las dependencias colindantes al búnker están desmanteladas y son usadas por personal de mantenimiento del [REDACTED] de Lleida.-----
- El personal de [REDACTED] con licencia de operador o supervisor aplicada a la IRA 2176 de Inqua SL, tiene acceso a dichas dependencias con permiso del [REDACTED] [REDACTED]. El edificio posee servicio de vigilancia.-----

BÚNKER Y EQUIPOS

- La instalación dispone de los siguientes equipos radiactivos para medir la densidad y la humedad de suelos, todos ellos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED].-----

n/s	Estado	Revisiones periódicas	Control hermeticidad
M 310606182	Fuera de uso desde 29.05.2015	12.04.2012 [REDACTED]	12.04.2012 [REDACTED]
M 310606183	Fuera de uso desde 29.05.2015	06.03.2012 [REDACTED]	06.03.2012 [REDACTED]
M 370608768	Fuera de uso desde 01.08.2013	20.05.2013 [REDACTED]	14.08.2012 [REDACTED]
M 391005343	Fuera de uso desde 29.05.2015	06.03.2012 [REDACTED]	06.03.2012 [REDACTED]
M 38068284	Fuera de uso desde 29.05.2015	08.08.2012 (IRA)	06.09.2011 [REDACTED]
M 370608769	Fuera de uso desde 07.06.2017	18.02.2015 [REDACTED] 10.02.2016 17.08.2016 (IRA)	15.02.2016 [REDACTED]

n/s	Estado	Revisiones periódicas	Control hermeticidad
M 360508328	Fuera de uso desde 07.06.2017	18.02.2015 [REDACTED] 10.02.2016 17.08.2016 (IRA)	15.02.2016 [REDACTED]
M 350502634	Fuera de uso desde 09.06.2017	18.02.2015 [REDACTED] 10.02.2016 17.08.2016 (IRA)	15.02.2016 [REDACTED]
M 360508327	Fuera de uso desde 07.06.2017	18.02.2015 [REDACTED] 10.02.2016 17.08.2016 (IRA)	15.02.2016 [REDACTED]
M 351002921	Fuera de uso desde 30.06.2014	03.09.2013 (IRA)	20.05.2013 [REDACTED]

- Las fuentes radiactivas que contienen los equipos son las siguientes:-----

n/s	Fuente de Cs-137			Fuente de Am-241/Be		
	Actividad (MBq)	Fecha de referencia	n/s	Actividad (GBq)	Fecha de referencia	n/s
M 310606182	370	15.01.2001	0319 CX	1,85	29.06.2000	9480 NK
M 310606183	370	15.01.2001	0321 CX	1,85	29.06.2000	9481 NK
M 370608768	370	03.07.2006	4677 CN	1,85	27.02.2007	4549 NN
M 391005343	370	10.06.1999	7947 GQ	1,85	27.05.1998	8459 NK
M 38068284	370	09.12.1987	2582 GC	1,85	08.03.1988	9194 NE
M 370608769	370	03.07.2006	4680 CN	1,85	27.02.2007	4550 NN
M 360508328	370	18.05.2005	9344 CM	1,85	17.02.2006	3858 NN
M 350502634	370	01.03.1995	CC219	1,85	20.11.1994	4616 NK
M 360508327	370	18.05.2005	9343 CM	1,85	17.02.2006	3857 NN
M 351002921	370	01.08.1995	CC410	1,85	04.04.1995	5025 NK

- Todos los equipos se encontraban dentro de sus maletas de transporte, que estaban precintadas para indicar que los equipos estaban fuera de uso.-----
- Estaban disponibles los documentos siguientes:-----
- o Los certificados de la actividad y la hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas. -----
 - o Los certificados de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial.-----
 - o Los certificados de control de calidad de los equipos. -----
- La firma [REDACTED] realizaba revisiones bienales de los equipos y control de hermeticidad anual de las fuentes radiactivas encapsuladas cuando la instalación radiactiva estaba activa. -----

- Estaba disponible el protocolo de revisión semestral de los equipos radiactivos, referencia LVC0003 del 17.02.2012, que efectúa el personal de la instalación. No se han hecho revisiones desde la última inspección ya que la instalación radiactiva está inactiva y los equipos están fuera de uso. -----
- Con los 10 equipos almacenados en el búnker, la Inspección midió las siguientes tasas de dosis: 0,7 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta del búnker; 0,3 $\mu\text{Sv/h}$ en el pasillo de acceso al lavabo; y niveles inferiores a 0,5 $\mu\text{Sv/h}$ en el resto de dependencias colindantes. -----
- En la pared colindante con el pasillo de acceso al lavabo había una plancha de plomo, para incrementar el blindaje de la zona. -----
- En la pared opuesta a la puerta del búnker se encontraba un dosímetro de área. -----
- El búnker se encontraba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar el acceso.-----

GENERAL

- Estaban disponibles los siguientes equipos de detección y medida de la radiación, de la firma SE International:-----

Modelo	n/s	Equipo asociado	Fecha verificación	Fecha calibración
Radiation	50984	Patrón		27.04.2016
Radiation	71370	M 370608769	15.07.2016	26.09.2016
Radiation	71371	M 360508328	15.07.2016	19.09.2016
Radiation	71372	M 350502634	15.07.2016	05.09.2016
Radiation	67069	M 360508327	15.07.2016	30.08.2016

- No estaban disponibles los correspondientes certificados de calibración.-----
- El detector con n/s serie 50984 se usa como patrón para verificar el resto de detectores.-
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración de los monitores de radiación SE - LVC0004 del 17.02.2012. El registro de la última verificación es de fecha 15.07.2016. No han realizado verificaciones posteriores.-----
- Según se manifestó, mensualmente controlan los niveles de radiación en las zonas de influencia del búnker. No obstante la última anotación en el diario general es de fecha 03.07.2017.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor, y una licencia de operador en trámite de renovación.-----

- Estaban disponibles 5 dosímetros personales y 1 de área, ubicado en el exterior del búnker.-----
 - Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se mostró a la Inspección el informe anual dosimétrico correspondiente al año 2017.-----
 - Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
 - En diciembre de 2017 el supervisor había impartido un curso de formación general a los trabajadores expuestos. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----
- Estaban disponibles:-----
- o El diario de operación general de la instalación.-----
 - o Los diarios de operación de los equipos radiactivos.-----
- Estaban disponibles las normas escritas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----
 - Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
 - Estaban disponibles medios para balizar y señalizar las zonas de trabajo.-----
 - Estaba disponible el procedimiento de transporte de los equipos radiactivos que contempla los criterios recogidos en la IS-34.-----
 - No disponían de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. Según se manifestó, dispondrán de él en la nueva instalación radiactiva de [REDACTED]

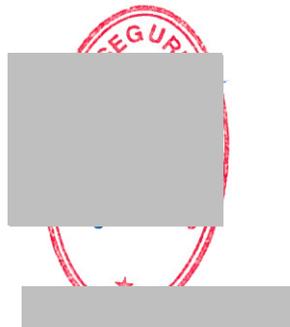
DESVIACIONES

- Los equipos radiactivos están custodiados por [REDACTED] que no posee autorización de instalación radiactiva.-----
- Los 10 equipos propiedad del titular se almacenan en el recinto blindado de la sede central de Lérida, cuando dicho recinto está autorizado a albergar un máximo de 8 equipos.-----
- No registraban los controles de los niveles de radiación alrededor del búnker ni la comprobación de las seguridades de la instalación (señalización, enclavamientos).-----

OBSERVACIONES

- Se advierte al titular que no puede llevar a cabo ninguna actividad que involucre los equipos radiactivos ya que no han pasado las revisiones preceptivas para garantizar la seguridad y protección radiológica. -----
- Se advierte asimismo al titular que los equipos radiactivos no pueden cederse ni transferirse a ninguna entidad que no haya sido autorizada previamente como instalación radiactiva por parte de la autoridad competente. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 26 de febrero de 2018.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Inqua SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



INQUA SL

ADMINISTRADOR INQUA

LLEIDA,

DE MARZO DE 2018